

Resolución de Decanato **2001 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.988/2011 C. 1 a 3– Posesión de funciones de aumento temporal de dedicación – Dr. Patricio A. Payrola – PAD SD – PRÁCTICA GEOLÓGICA I–sede central

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,

18/12/2025

Las Res. CD 507/2025 y D 1891/2025 – NAT- UNSa - relacionada al aumento temporal de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de profesor adjunto del Dr. Patricio Augusto Payrola Bosio - de la asignatura “PRÁCTICA GEOLÓGICA I” de la carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el citado docente ha cumplimentado la documentación necesaria para asumir el aumento de dedicación a partir del 13 de noviembre de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

Que la imputación presupuestaria para atender el aumento de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de profesor adjunto del Dr. Patricio A. Payrola Bosio – se afecta el cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (liberado por el Geól. Eduardo Gallardo, Res. CDNAT 2024-034). El cargo de PADSD forma parte de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

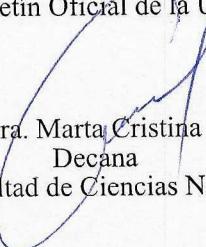
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase como fecha de posesión de funciones del **Dr. PATRICIO AUGUSTO PAYROLA BOSIO** – DNI N° 27.961.284 - del aumento de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de profesor adjunto – de la asignatura PRACTICA GEOLOGICA I de la carrera de Geología, el 13 de noviembre de 2025 bajo las consideraciones fijadas en Res. CD 507/225 y D 1891/2025 – NAT - UNSA y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.-Impútese el gasto emergente con el cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (liberado por el Geól. Eduardo Gallardo, Res. CDNAT-2024-034). El cargo de PADSD forma parte de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber al Dr. Payrola Bosio, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales